AÑO II — SABADO 19 DE DICIEMBRE DE 1891. — NUM. 230

# La Democracia

PONCE
PUERTO-RICO

DIRECTOR-PROPIETARIO,
LUIS MUÑOZ RIVERA.

OFICINAS:
IMPRENTA "EL VAPOR" CRISTINA 2

## Presidencia del Ilustre
### AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE PONCE

*AL PUBLICO*

Vacante la plaza de jefe del Negociado Central para la exacción del Impuesto de consumos, dotada con 85 pesos mensuales, y debiendo proveerse por concurso, se anuncia por el término de veinte días á contar desde hoy, á fin de que los aspirantes presenten sus solicitudes en la Secretaría de este Ilustre Ayuntamiento dentro del expresado término; advirtiéndoseles que han de tener conocimientos de contabilidad y de comercio, circunstancia que deberán acreditar ante la comisión nombrada al efecto y para lo que se dará prévio aviso.

Lo que se hace notorio á los efectos expresados.

Ponce, Diciembre 12 de 1891.—El Alcalde Presidente, *Eusebio de Ayo.* 2—3

---

**R. CASTRO**

FOTOGRAFO.

SOL NUMERO 3.

Retratos de todas clases y tamaños.

Ampliaciones (tamaños grandes) con colores, crayon y al claro oscuro. 3—13

---

**A LOS ENFERMOS**

Deseando corresponder al creciente favor que el público me dispensa, he instalado un gabinete de consultas gratis para mis favorecedores, todos los Lúnes, Miércoles y Viérnes, de 8 á 9 de la mañana, desempeñadas por los acreditados facultativos

Doctor don Manuel A. Zeno Gandía.
" " Gabriel Villaronga y
" " Vicente Santoni.

Los Domingos, á la misma hora, consultará en las enfermedades de los ojos el oculista.

Doctor don Vicente Santoni.

Estas consultas empezarán el 20 del actual.

Farmacia y Droguería de Manuel R. Subirá.—Atocha, 10, Ponce.

3m. Noviembre, 15 de 1891.

---

**FABRICA DE COCHES**
**DE E. CHEVALIER**

CALLE DEL COMERCIO
**PONCE, P. R.**

En este establecimiento que cuenta con un personal apto y todas las máquinas necesarias, se construyen coches y se hacen reparaciones de todas clases á precios sumamente módicos.

De venta constantemente coches de 2 y 4 asientos de procedencia norte-americana y construidos aquí, á precios que varían desde $160 hasta $500.

Cuenta así mismo este establecimiento un variado surtido de arneses, ruedas y todo lo concerniente al ramo que vende á precios

SIN COMPETENCIA.

Ponce, Octubre 6 de 1891.

---

**Dr. A. G. A. Valdés**
CIRUJANO DENTISTA AMERICANO

*Plaza de "Las Delicias"*
PONCE, PUERTO-RICO (P).

---

***La mejor Peptona***
ES LA **PEPTONA DEFRESNE**
*La única admitida en los Hospitales de Paris*

---

**HOTEL RESTAURANT**

El que suscribe, dueño del **Gran Hotel Europa** establecido en Mayagüez, ha introducido una notable reforma en él con la compra de todas las existencias del *Café Colón*, con el objeto de instalar en los bajos de aquel acreditado establecimiento en los próximos días de Navidad, un magnífico *Restaurant* con todas las comodidades y condiciones requeridas por la culta sociedad mayagüezana.

*M. Allemanne.*

Mayagüez, Diciembre 10 de 1891. 3—7

---

**LO QUE MEJOR LIMPIA LOS DIENTES**

PERFUMA EL ALIENTO

Y FORTIFICA LAS ENCIAS

Son los nuevos Polvos Dentales del Dr. Luis J. Salicrup, Cirujano Dentista de San Juan de Puerto-Rico.

Se venden en todas las Farmacias.

Para pedidos al por mayor, dirigirse al señor don Arturo Dí Leo.—San Francisco 85.—San Juan de Puerto-Rico.

Descuento al Comercio.

Octubre 18 de 1890. 1 a. 1 v. s.

---

**¡¡MARAVILLOSO!!**

**¡¡¡4,000 FRASCOS EN UN MES!!!**

Esta es la cantidad que se ha vendido en el último mes de Jarabe y Vino balsámico al Guayacol del Dr. Castro.

Es la medicina sin rival en todo los casos de catarros, bronquitis, broncorreas y demás afecciones de las vías respiratorias.

¡¡Asombroso en el tratamiento de la tisis!!

Importante: Se devuelve el dinero importe de la medicina, siempre que no surta los efectos más rápidos y seguros.

Enfermos!! Enfermos!! Usad el Jarabe y Vino balsámico al Guayacol del Dr. Castro!!!

Pídase en todas las boticas de Ponce, ó en casa de los fabricantes Arrillaga y Cª

Ponce, Noviembre 24 de 1891. 10—13

---

En esta tipografía se imprimen tarjetas al minuto á precios sumamente módicos.

---

# 20

**VINTE ANNOS** é o longo prazo, durante o qual tem beneficiado o publico a

# EMULSÃO de SCOTT

**de OLEO de FIGADO de BACALHAO**
COM
**HIPOPHOSPHITES de CAL E SODA.**

Approvada pela Dignissima Junta Central de Hygiene Publica e autorisada pelo governo.

Durante esse periodo os triumphos tem-se succedido uns aos outros. As EscólasMedicas, os facultativos de todo o mundo civilizado e os doentes que d'ella tem feito uso, experimentando os seus effeitos salutares, proclamam-n'a sem rival para a cura **das doenças do peito, Escrofulas, Anemia, Debilidade Geral, Fraqueza, etc., etc.**

Contam-se aos milhares os attestados recebidos de facultativos e é forçoso confessar que sómente um artigo de merito indisputavel podia ter excitado uma admiração tão universal.

**CAUTELA COM AS IMITAÇÕES.**

Ha diversas imitações da *Emulsão de Scott* e é preciso o maximo cuidado com ellas. A genuina vae sempre com o envolucro côr de salmão.

**A' VENDA POR TODA A PARTE.**

**SCOTT & BOWNE, Chimicos, NewYork, E. U. A**

**Já Experimentou o Emplastro Poroso "Excelsior" de SCOTT & BOWNE?**

---

**Curación radical**
DE LOS CALLOS DE LOS PIÉS,
**callosidades, ojos de gallos**
Y VERRUGAS,
ASEGURADA POR EL EMPLEO DEL
**ESPECIFICO VICTORIEUX**

*Preparado por VICTORIEUX, Farmacéutico de 1ª clase á EIMET (Dordona) Francia*

De venta, en la Botica Basora, Mendez-Vigo, esquina á Mirasol. Depósito de dicho específico para la Isla de Puerto-Rico

Depósito en Ponce, Farmacia de Valle & Cancio.

Depósito en San Juan, Botica Guillermety.

Precio de cada frasco: **50 centavos.**

¡Pruébese! ¡Pruébese! ¡Pruébese!

3|m. Diciembre 12 de 1891.

---

**Bregaro y Compañía**
PONCE, P. R.
**Representantes de las siguientes** *Compañías de aseguros marítimos*

**LLOYD INGLÉS.**

*DEUTSCHER LLOYD*
ANSPORT VERSICHERUNGS ACTIEN GESELLSCHSFT
BERLIN
**Comité des assureurs maritimes De París"**
Y
LA FONCIERE (La Lyonnaise réunie
PARIS.

**COMITATO DELLE COMPAGNIE**
D' ASSICURAZIONI MARITIMET
GENOVA

Agentes de las siguientes compañías de vapores:

COMPAÑIA TRASATLANTICA
**VAPORES CORREOS**
(ántes de A. LOPEZ y Ca.)
BARCELONA
IMPERIAL MAIL
Compañía de vapores Hamburguesa
HAMBURGO

Aseguran contra incendio en las siguientes compañías:

LANCASHIERE INSURANCE COMPANY
MANCHESTER
**Phoenix Fire Insurance Company**
LONDON
*Luebecker Feuerversicherungs Gesellschaft*
Lúbeck (**Alemania**)

Aseguran contra riesgos marítimos en el
**British & Foreign**
Marine Insurance Company
LIVERPOOL.

P. Ponce, Diciembre 15 de 1887

---

**Verein Bremen**

*Sec. Versicherungs Gesellschaften.*

(UNION DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS MARITIMOS DE BREMER, ALEMANIA.

Toda reclamacion por averías marítimas en efectos, cargamentos, buques ú otros intereses asegurados en Bremen, debe notificarse á los que suscriben ó sus representantes, y será debidamente atendida.

**Schnabel y Co.** *Aguadilla Pto.-Rico*

Agentes y Apoderados generales de dicha corporacion para esta Isla.

Representante en Ponce

**Don T. B. Muller.**

Marzo 1º 1890. 2. v. p. s.

---

FFFFF A RRRR MMM MMM A CCCC III A
F A A R R M M M M A A C I A A
F A A A R R M M M M A A C I A A
FFF AAAA RRR M MM M AAAA C I AAAA
F A A R R M M M A A C I A A
FF A A RR R MMM MMM A A CCCC III A A

DE

V V A LL LL EEEE &&& CCCC A NN NN CCCC II OOOO
V V AA L L E & C AA NN N C I O O
V V AAA L L EE && C AAA N N N C I O O
V V A A L L E &&& C A A N NN C I O O
V A A LLLL LLLL EEEE CCCC A A NN N CCCC II OOOO

---

Bien relacionados, con propios y suficientes recursos, con personal numeroso y competente, y constantes en sus principios de proporcionar á todos el máximun de ventajas, los dueños de esta acreditada Farmacia dan siempre la preferencia á lo más selecto que obtenerse pueda en los más afamados centros productores del extranjero, ofreciendo, según costumbre, escogida y reciente existencia de Drogas, Productos químicos, Especialidades, é infinidad de artículos del ramo que se renuevan periódicamente como lo exije el creciente negocio de esta casa, y el excesivo cuidado que se tiene en poseerlos siempre nuevos.

Teniendo por norma la **Farmacia de Valle & Cancio** el que su nombre sea siempre la más perfecta garantía para todos y principalmente para el Médico y el enfermo—como acreditado lo tiene—dedica solícito esmero en el escrupuloso despacho de recetas por Farmacéuticos cuyo decidido empeño es sostener el Establecimiento á la altura de las mejores farmacias del extranjero, tal como merece la culta ciudad de Ponce.

El sistema de vender con pequeño beneficio, artículos de inmejorable pureza, excelencia y legitimidad, ha contribuido también al no interrumpido éxito de la **Farmacia de Valle & Cancio** cuyos precios son limitadísimos correspondiendo á la confianza que *por parte de su* [illegible] *especialmente* [illegible] *que* [illegible] dos se le dispensa.

☞ Llamamos á pasar á ingremos la atención de los señores farmacéuticos sobre el exacto cumplimiento [illegible] órdenes, que efectuamos al contado.

PLAZA DE LAS DELICIAS. Ponce, Pto.-Rico, Dcbre. 12 de 1891.

---

**DR. GUILLERMO VIVES**
**Ex-jefe de Clínica del Instituto Oftálmico de Madrid**
OCULISTA

**HORAS DE CONSULTA**

**De 7 á 9 y de 1 á 2—Calle de Atocha número 19**

Ponce, Enero 10 de 1891. P.

---

**Curación de la impotencia**

Maravilloso remedio para esta afección, bien provenga de debilidad, de abusos ó de vejez. Empleado con gran éxito en los hospitales de Nueva-York. No se vende en ninguna Farmacia. Lo administra en su gabinete de consultas el Dr. J. Rodriguez Castro, Aurora 25. De 7 á 8 y de 1 á 3.

Tratamientos á precios convencionales. 7—12

---

**Manlove, Alliot, Fryer & Cº**
INGENIEROS CONSTRUCTORES
*Lóndres, Glasgow y Rouen.*
*NOTTINGHAN*

Fabricantes de toda clase de maquinarias para fincas azucareras como son, molinos perfeccionados de dos, tres, cuatro y cinco cilindros. Desfibradoras de la caña para aumentar la extraccion, 75 libras de jugo por cien de caña garantizado, Clarificadoras de todas formas, tamaños y clases, Filtro-prensas perfeccionadas, Triple efecto, Tachos al vacío, Tachos al cierre libre, Concretadoras de Fryer centrífugas de Hepworth, Manlove y otros, pailas de Wetzel ó evaporadoras, Bombas para agua, sirop, guarapo, borras y de riego, calderas multitubulares, de Root ó tubulosas y otras.

*Aparatos automáticos para quemar el bagazo directamente del molino, sin intervencion del brasero. Su instalacion libre de hacendado de todo riesgo y pérdida por el fuego ó por lluvias, y ahorra un 50 p% gasto de elaboracion.*

Tambien se construye toda clase de tanques y canales de hierro y cobre vías fréreas, portátiles y fijas, wagones, locomotoras, etc.

Todo garantizado de material y construccion de primera clase y que encierran todos los adelantos del dia.

Se facilitan á los Sres. que lo desean, personas competentes para tomar medidas, levantar planos é instalar los aparatos.

Para más informes diríjanse en Ponce al representante en esta Isla.

---

**LUZ DIAMANTE,**
LONGMAN & MARTINEZ,
NEW YORK.
**Libre de Explosion, Humo y Mal Olor.**
— De Venta Por —
**Las Ferreterias y Almacenes de Víveres.**

P. *Setiembre 17 del 91.* 2 v. p. s.

---

**CALENDARIOS**
EXFOLIADORES Y DE PLIEGO
**PARA 1892**

Se acaba de recibir un elegante y variado surtido en *Los Precios Fijos*, calle del Comercio—Ponce, Puerto-Rico.

13-25 Noviembre 15 de 1891

---

**UN PIANO**

En muy buen estado se vende; ó si se regala. En esta imprenta se informará del vendedor.

Ponce, Noviembre 3 de 1891 10—10

---

NO MAS CANAS

ORIJA ORIJA ORIJA ORIJA

*TIÑE EL CABELLO DA COLOR NATURAL*

*NO MANCHA LA ROPA USO GENERALIZADO*

Unico agente en Puerto-Rico,

**O. OTERO.—PONCE.**

Obre. 27 P. 3. p. s

---

**¡ALERTA!**

Sabedor el dueño de la Fábrica de Tabacos y Cigarros LA BELLEZA, establecida en la Habana calle de Dragones números 39 y 47, que sus cigarros MARCA LA BELLEZA se están falsificando en esta capital y en gran escala; recomienda á sus consumidores no se dejen sorprender con una mercancía distinta á la elaborada en estos talleres, á fin de evitar dicha falsificación recomienda á sus marchantes vean el papel de sus cigarros en los cuales se vé al trasluz el letrero LA BELLEZA colocado de tal modo que se hace imposible toda clase de falsificación.

"LA BELLEZA" cuya fama es conocida en el mundo entero, ha sido premiada con cuatro medallas de oro y una mención honorífica.

Léanse los papeles de sus cigarros.

Suplico á los consumidores rompan las cajetillas al botarlas. 2—13

*Panadería Las tres B.*

---

**FELICITACION**
DE LA
FABRICA DE TABACOS Y CIGARROS
**"LA BELLEZA"**
**A SUS CONSUMIDORES**

Es costumbre inmemorial
En todo el orbe cristiano,
Felicitar de antemano
En el período pascual.

Y "La Belleza," que cuida
De agradecer los favores,
Á todos sus fumadores
Saluda con alma y vida.

Prometiendo con reposo
Á su protector ferviente,
Darle, en escala ascendente,
Su cigarrillo sabroso.

Que sin ambaje ó sofisma,
Sin mentira y sin engaño,
Pasarán año tras año
y siempre será la misma.

Será la misma en brindar
Un material de primera....;
Será la misma que era
Para el que quiera fumar.

Será sin ningún atajo,
En triste ó pérdida hora,
La constante brindadora
De ramas de Vuelta-Abajo.

Y será en fin, con amores,
Y con la fe más sentida,
La entusiasta agradecida
Á todos sus fumadores. 2—13

---

**ESPECIFICO INFALIBLE**
CONTRA RESFRIADOS
DEL DOCTOR DON VICENTE SANTONI
**Curación asegurada en las 48 horas**

*De venta en la Farmacia*
DE DON MANUEL R. SUBIRÁ

**UNICO DEPOSITARIO DE LA VERDADERA FORMULA**

3 m. Ponce, Diciembre 5 de 1891.

---

# ¡¡Maravillas de la Ciencia!!

## ¡ENFERMOS!! ¡ENFERMOS!!

*Leed los certificados de los médicos, la opinión de los enfermos*

Tísicos que desesperais de curaros!!!
Los que sufris frecuentes catarros!!!
Los que enronquecen con facilidad!!!
Los que padecen de tos!!!
Los que sufren bronquitis crónica!!!
Los atacados de broncorreas!!!
Los asmáticos!!!

Cúrense rápida y seguramente con el **Jarabe balsámico al Guayacol del Dr. R. Castro.**

Se garantiza la curación radical ó se devuelve el dinero, si la medicina no surte su efecto.

¡¡Lean en los folletos lo que dicen los primeros médicos de las Antillas!!

Enfermos!! no hay engaño, tomen esta maravillosa medicina.

Procúrenla en todas las boticas, y se curarán radicalmente.

Farmacéuticos: pedidla á Arrillaga y Cª, Ponce.—C. J. Monagas y Cª, Mayagüez —Fidel Guillermety, Capital.—U. Martinez, Humacao.

Ponce, Dcbre. 1º de 1891. 3|m. P.

---

# FARMACIA Y DROGUERIA
DE
## MANUEL R. SUBIRA

**10—ATOCHA—10**

Tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general un reciente y completo surtido de Drogas, Productos químicos y farmacéuticos, Patentizados nacionales y extranjeros, é infinidad de artículos anexos á la Farmacia.

En el cumplimiento de las órdenes que se sirvan confiarle se despliega gran actividad y esmero, estando el despacho de las prescripciones facultativas exclusivamente á cargo de dos farmacéuticos.

☞ **Modicidad en los precios.** ☞ **Pulcritud en el despacho.**

Ponce, Noviembre 15 de 1891. 3|m.

---

# LICOR DE BREA VEGETAL
## CONCENTRADO Y DOSIFICADO
PREPARADO POR MONAGAS, FARMACEUTICO

El mejor remedio que se conoce para la curación de los *Sarpullidos, Cemezón, Herpes, Irritaciones, Catarros, Asma, enfermedades de las vías respiratorias.*

Poderoso antiséptico para limpiar toda clase de *Llagas* y *Ulceras* de mal carácter.

¡El mejor depurativo de la sangre! Superior á todos los conocidos hasta el dia y preparado con materiales escojidos.

*Véase el prospecto que acompaña á cada frasco.*

DEPOSITO UNICO PARA LAS VENTAS POR MAYOR
**FARMACIA DE C. J. MONAGAS, MAYAGUEZ**

☞ PIDASE EN TODAS LAS BOTICAS. Octubre 3 de 1891.

---

# TANNHAEUSER

Contra-marca — **Aguila negra.**

## ¡¡LA GRAN CERVEZA AMERICANA!!

LA MAS PURA QUE SE IMPORTA.
ES SUAVE Y AGRADABLE.

Se recomienda especialmente á los que sufren de *Dispepsia* y á las señoras *convalecientes de parto.*

FORTALECE A LOS DEBILES.

Es la cerveza que más aceptación ha merecido en esta Ciudad

## ¡¡Pruébese!!

Véndese en barriles de 10 docenas de medias botellas, y en barriles de á 6 docenas de botellas enteras.

*Agente para la venta,*

**T. B. Muller.**
Playa de Ponce, P. R

Se detalla en el almacen de D. Antonio Mayoral, y en el de los Sres. G. Bonnin & Co. Playa, P. Cot y Cº y Juan Gilet y Cº

Ponce, Agosto de 1890. P. 1 año 2 v. p. s.

---

# LA TRASATLANTICA

*(Transatlantische Feuer Versicherungs Actien Gesellschaft.)*

## COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO
**DE HAMBURGO**

Solicita seguros sobre haciendas de caña y café, edificios, mercaderías, muebles y otros objetos por conducto de sus agentes:

Don T. B. Müller, PONCE.
Sres. Vilella Hermanos, Lares.
Sres. Laurnaga & Co., San Sebastián.
Don Benito Ruiz Quevedo, Utuado.
Don J. M. Gatell, Yauco.
Don Antonio Roig, Humacao.

**Schnabel & Co.,** *Aguadilla,*
Agentes y apoderados generales para la isla á Puerto-Rico exceptuando San Juan y Mayagues

Febrero 18 de 1890.